

Nº 48/SEC/25

Valparaíso, 5 de marzo de 2025.

A S.E. la Presidenta  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio N° 155, sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, adoptado en la 67ª Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 22 de junio de 1981, correspondiente al Boletín N° 17.080-10.

Hago presente a Su Excelencia que el proyecto de acuerdo fue aprobado, en general y en particular, con el voto afirmativo de 26 senadores, de un total de 50 senadores en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta forma, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República, por tratarse los preceptos del acuerdo internacional de normas de quórum calificado.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 19.880, de 30 de septiembre de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Su Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado